



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA (CONSEJERÍA/MEDIOS AUDIOVISUALES) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 05 DE ABRIL DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una vez hecho público el Acuerdo del Tribunal de Valoración con la relación nominal de los aspirantes que han superado el proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría **TÉCNICO/A ESPECIALISTA (CONSEJERÍA/MEDIOS AUDIOVISUALES) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 05 DE ABRIL DE 2019, ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que, por delegación de la Sra. Rectora de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197 de 8-10-2015), atribuyen a la Gerente la Jefatura del Personal de Administración y Servicios, en el día de la fecha, **HA RESUELTO:**

PRIMERO: Declarar finalizado el citado proceso selectivo.

SEGUNDO: Disponer que el cambio de categoría y la incorporación al puesto de trabajo del personal laboral que ha superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día 23 de septiembre de 2019.

TERCERO: Hacer pública esta Resolución en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada, a 18 de septiembre de 2019

LA GERENTE

María del Mar Holgado Molina

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO MOLINA Gerente

Sello de tiempo: 18/09/2019 11:23:55 Página: 1 / 1



lqo9xOu380YKg9uvxY7gVH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.